



## IMSS Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo 2023

El Instituto Mexicano del Seguro Social dio a conocer a través de sus medios de difusión digital (Twitter, Facebook, IMSS digital, y portal de internet), el procedimiento para que los patrones realicen la presentación de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo que estará vigente del 01 de marzo de 2023 al último día de febrero de 2024.

La presentación de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo podrá realizarse a través del portal IMSS desde su empresa (IDSE) utilizando la e.Firma o el número patronal

de Identificación electrónica (NPIE), o de manera presencial en la subdelegación que corresponde al registro patronal.

A continuación, agregamos un extracto del procedimiento dado a conocer por el IMSS para la presentación de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo:

### **Modalidad Internet**

01. Generar la determinación mediante el Sistema Único de Autodeterminación (SUA).
02. Enviarla por internet a través de IDSE

(IMSS Desde Su Empresa), utilizando la e.Firma o firma digital NPIE (Número de Identificación Electrónica)

03. Es importante verificar que el equipo esté configurado para hacer el envío correctamente, en el siguiente link se pueden consultar las instrucciones:

[Instrucciones para configurar el equipo](#)

04. La guía para realizar el trámite por internet se puede consultar en el siguiente link:

## Sueldos y Beneficios

Boletín 04/2023 | 27 de enero, 2023

### Guía para el trámite por internet

#### Modalidad Ventanilla

Antes de acudir a la Subdelegación que corresponda al registro patronal, se deben seguir estos 4 pasos para generar el archivo .SRT y los formatos CLEM-22 que se deberán presentar en la ventanilla.

01. Obtener el "Manual de usuario" para elaborar la Determinación Anual de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo en línea.

#### Descarga el Manual

02. Si se tuvo siniestralidad laboral, descargar la plantilla de Excel de Relación de Casos y captura los riesgos de trabajo que tuvieron los trabajadores, respetando el formato predefinido y descrito en el manual de usuario. Este archivo estará disponible a partir del 1 de febrero de 2023.
03. Ingresar al "Aplicativo para elaborar en línea la Determinación de la Prima", y capturar los datos generales de la empresa, si se tuvieron riesgos de trabajo se deberá adjuntar la hoja de EXCEL con la relación de casos y generar la Determinación de la Prima del Seguro de Riesgos de Trabajo. Es importante considerar que el Aplicativo estará disponible a partir del 1 de febrero de 2023.

<http://incidencias.imss.gob.mx/dap-captura-web>

Nota: El programa NO es compatible con ninguna versión de OpenOffice, por lo que no se recomienda utilizar CALC, ya que los resultados de cálculo pueden ser incorrectos.

4. Imprimir y presentar en ventanilla los formatos CLEM-22 Y CLEM-22 A (únicamente si se tiene relación de casos de siniestralidad) en original y copia, así como el archivo electrónico (.SRT).

#### Consideraciones importantes:

- a) En los siguientes casos, los Patrones no están obligados a presentar ante el IMSS la Declaración de determinación anual de la prima del Seguro de Riesgos de Trabajo:
  - Empresas de reciente registro ante el IMSS o que hayan cambiado de actividad, y no hayan completado un año calendario del 01 de enero al 31 de diciembre cubriendo las cuotas con la prima media.
  - Cuando al determinar su nueva prima ésta resulte igual a la anterior.
  - Empresas de menos de 10 trabajadores, pueden optar por presentar la declaración anual correspondiente o cubrir el seguro de riesgos de trabajo con la prima media que les corresponda de acuerdo con su actividad.

#### b) Herramienta de consulta de riesgos de trabajo terminados

Se recomienda consultar la herramienta que el IMSS ha puesto a disposición de los patrones para la consulta de la siniestralidad registrada por el Instituto.

En el siguiente link se puede acceder a la herramienta:

#### [IMSS - Consulta de Riesgos de Trabajo Terminados](#)

- c) Aquellos patrones que durante el ejercicio 2022 hayan reportado ante el IMSS una sustitución patronal asumiendo el carácter de patrón sustituto deberán considerar los riesgos de trabajo ocurridos a los trabajadores por el periodo que estuvieron laborando con el patrón sustituido.

Es importante tener en cuenta que el plazo para la presentación oportuna de la Determinación anual de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo inicia el próximo 01 de febrero y concluye el día 28 del mismo mes.

En el siguiente link se puede consultar la publicación oficial:

#### [Determinación de la Prima en el Seguro de RT](#)

## Contactos:

### Ciudad de México

**José Antonio Suasnávar**

Tel. (55) 5080 7048

[jsuasnavar@deloittemx.com](mailto:jsuasnavar@deloittemx.com)

**Claudia Sánchez**

Tel. (55) 5080 6245

[csanchezbecerra@deloittemx.com](mailto:csanchezbecerra@deloittemx.com)

**Fenicia Sanchez Labra**

Tel. (55) 5900 2074

[fsanchezlabra@deloittemx.com](mailto:fsanchezlabra@deloittemx.com)

**Javier Miranda**

Tel. (55) 5900 2576

[jamiranda@deloittemx.com](mailto:jamiranda@deloittemx.com)

**Leonardo Morgado**

Tel. (55) 5080 6612

[lmorgado@deloittemx.com](mailto:lmorgado@deloittemx.com)

**Erik Escalona Meléndez**

Tel. (55) 5080 6260

[eescalonamendez@deloittemx.com](mailto:eescalonamendez@deloittemx.com)

### Monterrey

**Paúl Pérez**

Tel. (81) 8133 7425

[pperez@deloittemx.com](mailto:pperez@deloittemx.com)

**José Luis Juárez**

Tel. (81) 80 29 35 17

Tel. (614) 180 11 19

[jjuarezvalerio@deloittemx.com](mailto:jjuarezvalerio@deloittemx.com)

### Guadalajara

**Arturo Villanueva**

Tel. (33) 3819 0536

[avillanueva@deloittemx.com](mailto:avillanueva@deloittemx.com)

### Querétaro

**Arturo Ávila**

Tel. (44) 2238-29-06

[aravila@deloittemx.com](mailto:aravila@deloittemx.com)

### León

**Esteban Juárez**

Tel. (47) 7214 1430

[ejuaraz@deloittemx.com](mailto:ejuaraz@deloittemx.com)

### Chihuahua, Ciudad Juárez

**José Luis Juárez**

Tel. (614) 180 11 19

[jjuarezvalerio@deloittemx.com](mailto:jjuarezvalerio@deloittemx.com)

### Tijuana / Mexicali

**Guillermo Manrique**

Tel. (66) 4622 7820

Tel. (68) 6905 5200

[gmanrique@deloittemx.com](mailto:gmanrique@deloittemx.com)

### Cancún

**Leonardo Morgado**

Tel. (55) 5080 6612

[lmorgado@deloittemx.com](mailto:lmorgado@deloittemx.com)

### Puebla

**Claudia Sánchez**

Tel. (55) 5080 6245

[csanchezbecerra@deloittemx.com](mailto:csanchezbecerra@deloittemx.com)

### Aguascalientes

**Fermín Gutiérrez**

Tel. (44) 9910 8632

[fjimenez@deloittemx.com](mailto:fjimenez@deloittemx.com)

### Hermosillo

**Víctor Valdez**

Tel. (66) 2109 1401

[vvaldezgonzalez@deloittemx.com](mailto:vvaldezgonzalez@deloittemx.com)

### San Luis Potosí

**Arturo Villanueva**

Tel. (33) 13819 0536

[avillanueva@deloittemx.com](mailto:avillanueva@deloittemx.com)

[www.deloitte.com/mx](http://www.deloitte.com/mx)

**Aguascalientes**

Universidad 1001, piso 12-1  
Bosques del Prado  
20127, Aguascalientes, Ags.  
Tel: (449) 910 8600  
Fax: (449) 910 8601

**Cancún**

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1,  
piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo  
Tel: (998) 872 9230  
Fax: (998) 892 3677

**Chihuahua**

Av. Valle Escondido 5500  
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,  
31125, Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 180 1100  
Fax: (614) 180 1110

**Ciudad Juárez**

Baudelio Pelayo No. 8450  
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez  
32400, Ciudad Juárez, Chih.  
Tel: (656) 688 6500  
Fax: (656) 688 6536

**Culiacán**

Insurgentes 847 Sur, Local 103  
Colonia Centro Sinaloa  
80128, Culiacán, Sin.  
Tel: (33) 1454 2000

**Guadalajara**

Avenida López Mateos Norte 2405  
piso 29  
Colonia Italia Providencia  
44648, Guadalajara, Jalisco.  
Tel: (33) 3669 0404  
Fax: (33) 3669 0469

**Hermosillo**

Blvd. Eusebio Francisco Kino No. 315  
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic  
83010, Hermosillo, Son.  
Tel: (662) 109 1400  
Fax: (662) 109 1414

**León**

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1  
Colonia Los Paraísos  
37320, León, Gto.  
Tel: (477) 214 1400  
Fax: (477) 214 1405 y 1407

**Mérida**

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2  
Colonia Itzimna  
97100, Mérida, Yuc.  
Tel: (999) 913 4032  
Fax: (999) 913 4052

**Mexicali**

Calzada Francisco López Montejano 1342  
Piso 7 Torre Sur  
Fracc. Esteban Cantú  
21320, Mexicali, B.C.  
Tel: (686) 905 5200  
Fax: (686) 905 5231 y 5232

**Ciudad de México**

Paseo de la Reforma 505, piso 28  
Colonia Cuauhtémoc  
06500, México, D.F.  
Tel: (55) 5080 6000

**Monclova**

Blvd. Harold R. Pape # 307-C  
Colonia Guadalupe  
25750 Monclova, Coah.  
Tel: (866) 190 9550  
Fax: (866) 190 9553

**Monterrey**

Av. Juárez 1102, piso 40  
Centro  
64000, Monterrey, N.L.  
Tel: (81) 8133 7300

**Puebla**

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4  
Zona Angelópolis  
72190, Puebla, Pue.  
Tel: (222) 303 1000  
Fax: (222) 303 1001

**Querétaro**

Avenida Tecnológico 100-901  
Colonia San Ángel  
76030, Querétaro, Qro.  
Tel: (442) 238 2900  
Fax: (442) 238 2975 y 2968

**Reynosa**

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA  
Fracc. Portal San Miguel  
88730, Reynosa, Tamps.  
Tel: (899) 921 2460  
Fax: (899) 921 2462

**San Luis Potosí**

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A  
Fracc. Colinas del Parque  
78294, San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel: (444) 102 5300  
Fax: (444) 102 5301

**Tijuana**

Misión de San Javier 10643, Piso 8  
Zona Urbana Río Tijuana.  
22010, Tijuana B.C.  
Tel: (664) 622 7878  
Fax: (664) 681 7813

**Torreón**

Independencia 1819-B Oriente  
Colonia San Isidro  
27100, Torreón, Coah.  
Tel: (871) 747 4400  
Fax: (871) 747 4409

# Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en [www.deloitte.com/mx/conozcanos](http://www.deloitte.com/mx/conozcanos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 411,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.